

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 004
DE 17 DE AGOSTO DE 2007

En Cartagena de Indias, siendo las 2:45 PM del día 17 de agosto marzo de 2007, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, en el despacho de la Rectora de la Institución.

El doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA, en su calidad de Representante del Presidente de la República, preside la sesión de Consejo Directivo, procede a instalar la reunión y pidió a la doctora ELZIE TORRES ANAYA Secretaria del Consejo dar lectura al Orden del día :

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del acta anterior
3. Informe Rectora
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de julio de 2007.
5. Presentación Estados Financieros a 31 de junio de 2007.
6. Proposiciones y Varios.

El doctor HERNANDO PEREIRA sometió a consideración de los miembros del Consejo presentes el Orden del Día, siendo aprobado por los presentes sin modificación.

Seguidamente se procede así:

1. Verificación del Quórum.

Se hizo por parte de la Secretaría del Consejo Directivo la verificación de asistencia de los miembros, constatando al señor Presidente del Consejo Directivo que existe Quórum para adelantar la sesión de Consejo Directivo programada para este día así:

Miembros Asistentes:

Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA	Rep. Presidente de la República
Doctora CAROLINA GUZMAN CRUZ	Rep. Ministra de Educación
Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Rep. Directivas Académicas
Señora LAURINA CABALLERO	Rep. Egresados
Señor MIROSLAV SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
Doctora SACRA NADER DAVID	Rectora

El doctor HERNANDO PEREIRA BRIEVA saluda y da la bienvenida a los miembros del Consejo. Acto seguido se procede a dar lectura al Orden del Día y una vez aprobado se continuó con el Orden del Día, así:

2. Lectura y Aprobación Acta Anterior.

El acta leyó, se le entregó en físico a la doctora CAROLINA GUZMAN CRUZ y se envia a los demás miembros presentes email y una vez analizada y discutida por los miembros presentes, se consideró por los miembros de Consejo Directivo aprobar el Acta anterior. Se recordó por la Rectora que se tendrá en Secretaría General la copia para que los miembros que deseen puedan leerla.

3. Informe de Rectoria

La señora Rectora presentó a los miembros del Consejo Directivo su informe, el cual se anexa y hace parte integral de la presente acta.

Los comentarios realizados al respecto son:

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 004
DE 17 DE AGOSTO DE 2007

La doctora CAROLINA GUZMAN recordó que se debe seguir trabajando para que el Departamento comprenda la importancia del restablecimiento de las transferencias departamentales.

En cuanto al proceso de registro calificado de los programas de la ESBA, se encuentran la Vicerrectoría Académica y la Rectoría preparando un informe para CONACES, el cual debe ser presentado antes del 27 de agosto de 2007; considera que se han cumplido a cabalidad cada uno de los requerimientos, que la sala de CONACES hizo en su documento, como condiciones para darnos el registro calificado de los programas.

Se entregó copia a la Secretaría para que haga parte integral del Acta de la sesión.

3. Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2006

La Rectora hizo entrega a cada uno de los miembros de una copia de la ejecución presupuestal y procedió a explicar a los miembros del Consejo lo contenido en el documento de Ejecución Presupuestal a **30 de julio de 2007**. Se entregó a la Secretaría del consejo una copia para que forme parte del Acta de reunión. El informe de ejecución fue aprobado por todos los miembros sin observaciones.

5. Presentación Estados Financieros a 30 de junio de 2007

La docta SACRA NADER DAVID hizo entrega de una copia a cada uno de los miembros, de la ejecución y procedió a explicar al Consejo, lo contenido en el documento de Estados Financieros a **30 de junio de 2007**. Se entregó a la Secretaría del consejo una copia para que forme parte del Acta de reunión. El informe de Estados Financieros fue aprobado por los miembros sin observaciones.

6. Proposiciones y Varios.

- La Rectora recordó a los presentes que se continúa trabajando en el proyecto de titulación de expertos y profesionalización de egresados, de conformidad con lo aprobado por el Consejo y se están haciendo las gestiones pertinentes para optimizar ambos procesos.
- En cuanto a las Obras de Infraestructura informó la Rectora, que se adjudicó la contratación directa y se está elaborando el Contrato para el arreglo del baño de damas y el salon de profesores que son obras y necesidades planteadas con las visitas de los pares académicos.
- La doctora ESTELA BARRETO informó que se continúa trabajando en el proyecto la revista Institucional “OJO AL ARTE”, la cual debe estar lista para su lanzamiento el otro mes, señaló que se encuentra muy contenta por cuanto se ha logrado motivar a personas destacas en el campo artístico y académico para que se vinculen a la producción de esta Revista. La Rectora presentó el diseño de la portada a los miembros de Consejo, y el maestro HERNANDO PEREIRA y la doctora CAROLINA GUZMAN efectuaron unas sugerencias de forma, que fueron acogidas por la Rectora para ser presentadas al diseñador para su respectivo ajuste.

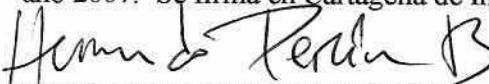
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 004
DE 17 DE AGOSTO DE 2007

- La Rectora explicó a los presentes que el Ministerio de Educación ha implementado un programa informático para control de la información con las Universidades, y para eso debemos seguir mejorando los equipos y redes, por lo que es necesaria su adquisición, para la implementación en la ESBA, ya que es obligación hacer la trasmisión de la información por este sistema, como ya se dijo anteriormente. Se le autoriza atendiendo la importancia para la ESBA, efectuar las contrataciones necesarias a fin de poder cumplir con los aspectos y requisitos que nos permitan lograr el registro de nuestros programas, que son la razón de ser de la ESBA.

- La doctora CAROLINA GUZMAN CRUZ señaló que a propósito del sistema de información, le corresponde el control de los reportes a su oficina en el Ministerio y hasta donde recuerda le parece que la ESBA no cumplió dentro de los plazos. La Rectora pide a los miembros le permitan invitar en un momento a la P.U. de Admisiones y Registro quien es la persona encargada de enviar dichos reportes, para aclarar la situación; los señores miembros de Consejo autorizan llamar a la funcionaria a fin de dejar debidamente clarificado el tema. Acto seguido se hizo presente la señora KELLY PALENCIA, P.U. de Admisiones, Registro y Control Académico, quien presentó a los miembros de Consejo, y en especial al doctora CAROLINA GUZMAN CRUZ, las pruebas del envío de la información, e inclusive, comentó que en el SNIES le comentaron, cuando recibieron la información, que la ESBA fue la primera institución en enviar dicha información, la doctora CAROLINA GUZMAN procedió a llamar telefónicamente a su oficina para hacer las claridades del caso, ella manifestó quedar satisfecha con las explicaciones y pruebas presentadas

- Se propone por la señora LAURINA CABALLERO la convocatoria de elecciones de Representantes Estudiantil, Egresados, Exrectores y Directivas Académicas al Consejo Directivo. La Rectora recordó que es necesario proceder para la elección para un periodo 2007 al 2009. Se aprobó por el Consejo autorizar a la Rectora, atendiendo que no se afecten las actividades académicas de la Institución.

La reunión se da por terminada a las 5:15 P.M. del día diecisiete (17) de agosto del año 2007. Se firma en Cartagena de Indias por quienes en ella intervienen.


HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente


FELICIE TORRES ANAYA
Secretaria